

Provincia y especialmente en la capital Mexico.  
Tirista por los señores que componen el Ayuntamiento. la  
antecedente exposicion propia y un conaron christia  
no, y digna a llevarse a efecto por la caxera que abia  
acordaron, se lleve a efecto la mencionada rogativa  
y una Patrona Santa Catalina de cuyo fin y para que los  
Gastos y Gajay y mas que en ella ocurran se corten  
del fondo a Propio, se presente al Sr. Intendent  
con testimonio y este acuerdo para que se digne por  
mitulos hacer a dno fondo, por intererarse en ello  
la felicidad a este Pueblo, para lo que se sacara testi-  
monio y este acuerdo. Asi lo acordaron y firmaron.

con dnos. Señores Damos, Fee=

Ignacio M. de Torres

Vilva

Juan Ant<sup>o</sup>

Yanes

Juan de Canovas

Mañá

Roque Muñoz

Ramos

Juan Rodríguez

Mañá

J. Pedro

Mañá

Lorame

Liz. de J. Linas Jores

Mañá

Dr. Gonzalo Martínez

Muñoz

Mercaderes

